

SANTA CRUZ, 06 de Noviembre de 2019.

**VISTOS** :

1. La Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
2. Decreto Exento N° 82, del 18 Enero 2018, que delega funciones del ejercicio de partes de las atribuciones del Señor Alcalde.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
4. Memorándum N° 11, de Encargado de Auxiliares de Aseo, Memorándum N°129, Encargado Servicio Generales .

**CONSIDERANDO** :

- 1.- Que, la Dirección de Salud Municipal tiene la necesidad de adquirir insumos de aseo (desinfectantes, insecticida, paño sacudir etc.), para el CESFAM Santa Cruz y sus dependencias.
- 2.- Que, esta compra se financiará con cargo al Presupuesto de Salud 2019.

**DECRETO** :

**1.- APRUÉBESE** la adquisición de insumos de aseo (desinfectantes, insecticida, paño sacudir etc.) para el CESFAM Santa Cruz y sus dependencias, **según CONVENIO MARCO**, a las siguientes empresas: **SURTI VENTAS S. A., Rut: 76.462.500-5, según orden de compra N°3864-786-CM19, por un monto \$ 164.176, SOC. DE INVERSIONES ANTAR LIMITADA, Rut: 77.807.670-5, según orden de compra N°3864-787-CM19, por un monto \$ 147.866, COMERCIAL AGUSTIN LIMITADA, Rut:76.287.853-4, según orden de compra N°3864-788-CM19, por un monto \$ 120.596, SOCIEDAD COMERCIAL OCTAVA LIMITADA, Rut: 76.046.716-2, según orden de compra N°3864-789-CM19, por un monto \$ 165.489, COMERCIAL AGUSTIN LIMITADA, Rut:76.287.853-4, según orden de compra N°3864-790-CM19, por un monto \$ 36.569 IVA incluido.** Ya que resultó ser la propuesta más ventajosa para los intereses del municipio.

**2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).**

"Por Orden del Señor Alcalde".



**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS**  
Administrador Municipal(S)

C.c.:

- 1.- Archivo alcaldía (01)
- 2.- Dirección de Salud (01)
- 3.- Transparencia (01)